

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DISOLUCIÓN DE EMPRESAS****10349** PH COLOR, S.A.

Por acuerdo adoptado por unanimidad en Junta General Extraordinaria y Universal de fecha 31 de marzo de 2010, se aprobó lo siguiente:

- Disolver la Sociedad PH Color, Sociedad Anónima
- Cesar al Administrador único de la sociedad, D. Antonio Cantón Rubio.
- Nombrar Liquidador único de la sociedad a D. Antonio Cantón Rubio, facultándole para que comparezca ante Notario y otorgue las correspondientes escrituras.

Madrid a, 12 de abril de 2010.- El Liquidador Único. D. Antonio Cantón Rubio.

**ID: A100028506-1**